

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE
CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA 2020 DE LA OPERACIÓN 10.2.1. DEL
PDR 2014-2020**

(Operación 10.2.1.Conservación de los Recursos Genéticos en Ganadería)

DILIGENCIA para hacer constar que a fecha de firma de este documento, conforme a lo previsto en el apartado 19 del cuadro resumen de la Orden de 30 de junio de 2016, por la que se regulan las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la ganadería, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Operación 10.2.1), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la Propuesta Provisional de Resolución de 29 de octubre de 2020, por la que se propone la concesión de ayudas de manera provisional y se da publicidad al trámite de audiencia correspondiente a la convocatoria de 2020, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y CONTROL DE AYUDAS FEADER
FDO.: José M.ª. Vargas Sánchez



FIRMADO POR	JOSE MARIA VARGAS SANCHEZ	30/10/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu778JOCX2Q5QFDNbqKUMGfbPh8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	